



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1695] [11L/5300-1696] [11L/5300-1697] [11L/5300-1698] [11L/5300-1699] [11L/5300-1700] [11L/5300-1701]
[11L/5300-1702] [11L/5300-1703] [11L/5300-1704] [11L/5300-1705] [11L/5300-1706] [11L/5300-1707] [11L/5300-1708]
[11L/5300-1709] [11L/5300-1710] [11L/5300-1711] [11L/5300-1712] [11L/5300-1713]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 23 de julio de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1713]

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN QUE SE HAN ESTABLECIDO PARA MEDIR EL IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO DE LOS PROYECTOS SINGULARES DE INTERÉS REGIONAL (PSIR), PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DIPUTADO NO ADSCRITO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado en el Parlamento de Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

El Gobierno de Cantabria ha informado de la tramitación de varios Proyectos Singulares de Interés Regional (PSIR) con el fin de crear suelo industrial en la región.

¿Qué mecanismos de seguimiento y evaluación ha establecido el Gobierno para medir el impacto socio-económico de los PSIR?

En Santander, a 18 de julio de 2025

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruíz. Diputado del Parlamento de Cantabria."